

Tierra y Libertad

Barcelona, 17 de marzo de 1933

mauricio Anarquista

Año IV :: Número 107 :: 15 CENTIMOS

Perfiles de la tragedia de Casas Viejas

Responsabilidades

Rescaldos del incendio

Decíamos la semana pasada: "Cuando hasta las capas más inundadas de la sociedad se estremecen horrorizadas, por la espantosa matanza colectiva de Casas Viejas, el parlamento sanciona, aprobándola, la bárbara masacre."

Nuevamente se ha planteado el macabro problema en el parlamento, teatro grotesco de la farsa y sede de la imbecilidad nacional.

A raíz de los hechos, perfectamente documentados, denunciamos a la conciencia colectiva, la magnitud de los asesinatos cometidos por la fuerza pública con los buenos y pobres campesinos de la aldea de Benatup.

Entonces no solamente fueron desoídos nuestros gritos de alarma, sino que las ediciones de nuestro semanario fueron denunciadas y secuestradas y nosotros todos, sometidos a proceso.

De una manera sistemática se nos ha perseguido y reducido a silencio, por señalar a los asesinos y responsables de esos hechos tan vandálicos que, aun excluyendo los demás, bastan por sí solos para deshonrar a una época, a un régimen, a los que los ejecutan y a las colectividades que lo soportan.

Y ahora resulta que lo afirmado por nosotros con tanto empeño, ha tenido plena confirmación hasta por los propios asesinos.

He aquí un extremo de la declaración prestada por el capitán Rojas, ejecutor despiadado de la tragedia enorme:

"...dadas las órdenes que llevaba, me decidí a hacerlo, y al llegar allí a la corralleta, cuando bajaron, aunque yo lo que quería haber hecho con los prisioneros era haber empleado la ley de fugas a la salida del pueblo, allí hubo uno que miró al guardia que estaba quemado en la puerta y le dijo a otro una cosa, y me miró a mí así... que yo me pude contener de la insolencia suya y le disparé, e inmediatamente dispararon todos, y cayeron los que estaban allí mirando al guardia que estaba quemado, y luego hicimos lo mismo con los otros que no habían bajado, que me parece que eran otros dos. Así cumplía lo que me habían mandado y defendía a España de la anarquía que se estaba levantando".

Después declara que, repetidas veces recibió órdenes terminantes de la Dirección General de Seguridad, en las que le ordenaba que acabase el movimiento fuese como fuese, que no dejara lítere con cabeza, que empleara la ley de fugas que se "cargara" a todo el mundo, que matase a todos los que tuvieran armas, que no quería heridos ni prisioneros, que si pedían paz contestara con descargas no haciendo caso de pañuelos blancos.

Y esas órdenes monstruosas, draconianas, fueron cursadas por la Dirección General de Seguridad desde la Secretaría particular del ministro.

Esto autoriza a decir de una manera categórica, que en ese sangriento atentado, cuyo salvajismo no tiene precedente, están comprometidos, desde los asesinos directos que lo practicaron a los otros de los ministerios que lo ordenaron y alentaron.

Ante esa abrumadora ignominia, vuelve a repetirse la grotesca parodia de las responsabilidades. Para cubrir las apariencias, se practica alguna detención con toda certidumbre, que muy en breve quedará sin efecto. Los asesinos, volverán a gozar de la misma impunidad y a esperar la ocasión de repetir los hechos. Y por este régimen infame quedarán sin sanción y olvidados las niñas y ancianos abrasados; los trabajadores arrancados entre gritos delirantes de entre los brazos de los suyos, y arrastrados a la corralleta de la choza legendaria, donde a los resplandores sintéticos de la hoguera que achicharraba las carnes, se les masacró en masa con un ensañamiento morboso y delirante.

Había que terminar, fuese como fuese, con aquel movimiento generoso y libertador. ¡Asesinos ilusos y cínicos! La sangre de los mártires y los cuerpos calcinados, servirá para engrandecer y fecundar el ideal. No está lejano el día, en que este pueblo heroico y martirizado, se levantará poderoso y unánime, para vengar ese hecho espantoso donde ha culminado hasta el paroxismo la barbarie humana.

¡Casas Viejas!!

La constitución en el terreno de los hechos

Uno de los artículos de nuestra flamante Constitución — no sabemos cuál, porque nunca nos interesó gran cosa el código constitucional — "más liberal del mundo" — garantiza a todo ciudadano español la inviolabilidad de determinados derechos, comprometiéndose además a proporcionarnos a los obreros los medios económicos precisos para que puedan gozar de una existencia "digna".

La aprobación por las Cortes Constituyentes de este y otros artículos orientados hacia "la redención definitiva de la clase obrera" hizo echar las campanas al vuelo a los ganapanes del socialchufismo quienes, como es sabido, no necesitan gran cosa para entusiasmarse con sus "extraordinarias" conquistas.

Claro está que si hubiéramos de admitir por "existencia digna de

los obreros" los gajes, prebendas, sinecuras y otras munificencias concesiones obtenidas por los jefes y jefecillos del neo marxismo español, nada tendríamos que decir en cuanto a la eficacia y exactitud del texto constitucional que en estas líneas comentamos.

Pero (los socialistas tienen en su desdoblado haber más peros que Rondal) se da en este caso concreto la repajolera casualidad de que los individuos de la calle de Plamónie y sus correligionarios del resto de España que han conseguido hundir los morros en la pesquería nacional, no han sido nunca trabajadores; estuvieron con el borra-chino Jerezano durante los siete años de "juerga" flamenco nacional; rindieron después los más genuflexos acatamientos ante los inhustos bigotazos del general Benquer; flirtearon más tarde, con encantadoras sonrisas de señoritas de conjunto, en torno al gabinete Aznar, y, finalmente, hicieron cuanto estuvo de su mano por imposibilitar el advenimiento de la república dando lugar, con la traición a la consigna de huelga dada por la U. G. T. para el día 15 de diciembre de 1931, al fusilamiento de Galán y García Hernández. Y todo esto lo hicieron, naturalmente, por el temor fundadísimo de perder los pantagruélicos plenos que la media docena de dirigentes

bien colocados, había sabido conquistar en principio y conservar después, indefinidamente, a través de todas las situaciones políticas habidas en el país durante veinte años.

Con la república se han extendido las posibilidades de chupeteo a varias docenas de individuos enquistados en la organización ugetera-socialista; pero ninguno de ellos ha sido nunca trabajador en el verdadero sentido de la palabra, ni ha logrado proporcionarse una existencia "digna", ya que no puede calificarse de tal la vida de unos sujetos que para comer diariamente un omelette sustancioso tienen que echar al puchero, diariamente también, una tajada de pudor o un filete de la propia dignidad.

Quedamos, pues, en que redimir de la inteligencia a un puñado de traidores de la clase obrera, que por otra parte estaban ya redimidos del trabajo, no es "proporcionar los medios de una existencia digna" a la auténtica clase obrera.

En España hay un millón de obreros parados, pertenecientes algunos de ellos a la U. G. T., que no sabrían explicar, si se les preguntase, cómo logran comer hacía atrás las veinticuatro horas de cada día. No puede referirse a ellos, por tanto, el texto constitucional que nos ha sugerido estas divagaciones.

Veamos ahora como se cumple la

parte de dicho texto que garantiza la inviolabilidad de los derechos reconocidos a todo ciudadano español.

En Casas Viejas, aunque para lo que nos proponemos demostrar, toda España es Casas Viejas, fueron sacados de sus cuneros unos 16 campesinos cuando ya estaba reducida a escombros la casa de "Seisdedos".

El grupo de guardias de asalto que hizo la requisita, llevaba como guías a varios guardias civiles conocedores del personal de la aldea. Entre estos guardias iba uno apenado Barragan que, aunque no prestaba servicios a la sazón en el puesto de Casas Viejas, conocía perfectamente a todos los vecinos de la población.

Pues bien, este Barragan libró de la muerte a tres campesinos que fueron enrolados por los de asalto en la trágica expedición y que lograron ser excluidos de ella merced a la intervención que en su favor hiciera el expresado guardia. Este dijo: "Yo estos hombres respondo yo, que los conozco de toda la vida, y sé que son personas honradas que jamás se metieron en líos de sindicatos ni en cosas de política". Y los tres afortunados campesinos fueron desajados en el acto del racimo de compañeros que unos instantes después recibían muerte alacosa en el patio de la casa de "Seisdedos".

El hecho que acabamos de relatar, tiene una terrible significación que debiera provocar en España, si no fuera un país de maricas, una tempestad tumultuosa y protestataria en la que, hasta las piedras de la vía pública, se pondrían de pie.

No es que nosotros tengamos la absurda pretensión de lamentar que los tres campesinos en cuestión dejaran de correr la misma triste suerte que los restantes compañeros del grupo; no, de esto, como comprenderá el lector, no hay que hablar.

Lo que nos sublevo, lo que nos indigna, lo que nos hace crispar los puños de rabia e impotencia, es el hecho de que, a pesar de nuestra flamante Constitución, a pesar de la proverbial sensiblería española, dependa una cosa tan importante como la vida de tres hombres del mayor o menor grado de simpatía personal que hacia ellos pueda sentir un guardia civil llamado Barragan.

JOSE MIRANDA DE SARDI
Cádiz y marzo de 1933.

FASCISMO

En Italia fueron los socialistas que encumbraron a Mussolini al poder, fue el autoritarismo infiltrado en los sindicatos obreros lo que más ayudó a la dictadura.

En Rusia e Italia, igual que con la ley del ocho de abril en España, es obligatorio estar sindicado igual el obrero que el patrono y prohibida la huelga, ya que el Estado es el que se cuida de todos los conflictos existentes entre el patrono y el obrero, naturalmente en perjuicio del productor y en beneficio de la burguesía, que al fin y al cabo es la única que manda, en dictaduras o en democracias.

Solamente se diferencia Rusia de Italia, en que en Rusia la huelga está aun más reprimida ya que los comisarios dicen que la producción es del pueblo.

En Italia, Mussolini es tan tirano como Stalin, pues ya sabemos que solamente dejan salir la prensa controlada por el Partido Comunista y las milicias fascistas respectivamente, y que todos los que no piensan como ellos son deportados los unos a las Islas de Lipari y los otros a la Siberia, y los que no, fusilados sin causa ni motivo, solamente por pensar en un mañana mejor.

Es por todo lo antes dicho que los anarquistas procuramos que la C. N. T. no caiga en manos de los reformistas o políticos.

TARZAN

Luchar hasta vencer o morir

18 de Enero de 1931 yo te saludo. Saludo en ti a todos los bravos campeones de la libertad y la anarquía que tan alto supieron poner el concepto de dignidad humana, frente a esa manada de lobos que devoran el cuerpo del pueblo, hambriento de pan y justicia.

Haces bien, hermano García Oliver, de recordarme en tu carta las palabras — pronunciadas por ti el año 23, cuando sobre España se cernía el espectro negro de la dictadura: ¡Luchar hasta vencer o morir!

De estas palabras hemos de hacer nuestro lema.

Con la frente alta y el brazo presto, hemos de decir a los tiranos: ¡Aquí estamos nosotros, aquí está la F. A. I. que os lanza su reto! Contra vuestros crímenes, contra la infantería por vosotros

personificada, contra el hambre del pueblo, ¡la revolución social!

La actuación de la F. A. I. ha operado de reactivo en el pueblo y abriendo nuevos horizontes lo guía por el camino de la lucha y el sacrificio, hacia la victoria. A su llamado se agrupan todos los que un día fueron, los que son y los que empezian, contestando con un viril presente, recaban en el combate y usan con sublimados de heroísmo, sin volver la vista atrás, hacia el ideal, dispuestos a vencer o morir.

¡Casas Viejas, Seisdedos! Vuestro ejemplo será la antorcha que guiará mi camino.

¡Suria, Salient, Ripolllet! ¡Remembei! ¡Fulseta la aurora del sol de acracia, plasmando a la realidad un mundo nuevo. Amor, Justicia, Libertad, hijas de este sol que apunta. Ahí va una más a precipi-



Aunque se juzgase a Rojas; aunque se juzgase a Menéndez, a Casares, a Azaña, a Alcalá Zamora, aunque se juzgase a la República en pleno, nosotros no callaríamos. El cadáver de un solo productor pesa más — en la balanza de la revolución — que todas las cabezas del Gobierno. La justicia republicana — que es una farsa innoble — no puede devolver la vida a las víctimas de sus "equivocaciones". Nosotros sólo reconocemos un culpable, un asesino, un victimario: el Estado Capitalista; con él sacará todas las cabezas que lo mantienen. ¡Adelante! ¡Hermanos por banderas a nuestros muertos: Rojo de sangre y negro de luto, de horror, de indignación, de exterminio!

Cifras elocuentes y acuerdos decisivos

El Pleno Regional de Cataluña

En el Pleno que asistieron 210 sindicatos, 300 delegaciones...

La tan discutida gestión del Comité Regional es aceptada...

Después de discutida la dirección de Solidaridad Obrera...

En la cuestión de administrador del diario se han pronunciado...

En la apasionante cuestión de Sabadell se nombró una ponencia...

Primero. La Ponencia dictamina que la delegación de Sabadell...

Segundo. Asimismo reconoce que la resolución tomada por el Comité Regional...

Tercero. Considerando la situación creada en la localidad entre la Federación local...

Cuarto. Considerando que con el regreso de los compañeros del Sindicato de Oficios Varios...

Quinto. Esta Ponencia entiende que el plazo máximo para dar su asentimiento...

Firman todas las delegaciones, menos Sabadell. Sexto. Esta Ponencia considera intangibles los acuerdos de los Plenos y Congresos...

Después de ratificada la confianza al Secretario del Comité de la C. R. de Cataluña...

Pleno memorable, cuyas repercusiones favorables no se harán esperar.

DESPUES DEL PLENO

Se acaba de celebrar el Pleno de los Sindicatos de la región catalana...

Nunca habíamos visto un Pleno de la organización sindical donde se discutiera con tanta altura de miras...

A sugerencia del Comité Regional, todos los delegados que han asistido...

Introspectivas

El valor de la conducta

Cuando se ha roto con todos los dogmas; cuando no se tiene preparación a nada...

Es evidente que si nos apegamos un tanto a la ciencia vemos que todo tiene su explicación...

Sentar plaza de moralizante es cosa fácil, lo arduo, lo que requiere una mayor dificultad...

pluma manifiesta. Y es que poner cátedra de educador puede hacer lo cualquier "quidam"...

La paradoja del vicioso en plan de moralista es de lo más bochornoso; máximo cuando quien tal cosa...

Los envilecidos que usan disfraces de idealistas, se introducen en todos los ambientes...

Bien está abrir brecha, combatir con todas las armas al capitalismo...

El sistema filosófico-social que necesitaba la humanidad para vivir en armonía...

EVOLUCION DEL ANARQUISMO

La anarquía a fines del siglo pasado y aún a principios del que vivimos...

Más tarde, allá por el año 1911, fue creada en España la C. N. T. organización con finalidad anarco-comunista libertaria...

Solo treinta años de lucha han sido necesarios para que el humano ideal anarquista se haya convertido en una necesidad indispensable como régimen de convivencia social...

La Federación Anarquista Ibérica, F. A. I., organización específica y netamente anarquista con potentes núcleos obreros...

Como puede constatarse la evolución anarquista está en pleno apogeo a través de la Península ibérica...

Hay, pues, que dar paso a la Anarquía.

LEED Y PROPAGAD Suplemento de Tierra y Libertad

Movimiento anarquista

F. A. I.

Por la frecuente constitución de grupos que aparecen en esta sección, se habrá llegado a constatar el incremento y amplitud que día por día toma el movimiento anarquista.

No obstante, hemos de advertir la necesidad imperiosa que se deja sentir, de estructurar adecuadamente esas actividades...

Hay que actuar de una manera coherente, para no dejar que se malogren las grandiosas posibilidades que ofrece el movimiento anarquista...

Simultáneamente, los grupos recién constituidos, han de conocer y familiarizarse con las actividades de la F. A. I. tanto en el orden de la propaganda...

Urge, pues, que se formen grupos, pero es preciso que respondan a un imperativo de la actuación y ocupen el lugar que les corresponde en el seno de su Federación respectiva.

Federación R. de G. A. de Cataluña Nuevos Grupos

Este Secretariado precisa la contestación urgente de todos los grupos anarquistas de Cataluña sobre la necesidad o no de ir a un Pleno Peninsular...

Insistimos en que la relación entre los grupos con sus locales, comarcas, provinciales y este Comité de Relaciones, sea más constante, más activa...

Por el Comité de Relaciones, EL SECRETARIADO

SEVILLA Federación L. de G. A.

La situación por que atraviesa la organización acá en Sevilla, nos hace salir una vez más en defensa de los hombres conscientes...

Para tal fin esta Federación Local de G. A. ruega a todos los grupos, compañeros aislados, Federaciones locales y regionales...

Más tarde, allá por el año 1911, fue creada en España la C. N. T. organización con finalidad anarco-comunista libertaria...

Solo treinta años de lucha han sido necesarios para que el humano ideal anarquista se haya convertido en una necesidad indispensable...

La Federación Anarquista Ibérica, F. A. I., organización específica y netamente anarquista con potentes núcleos obreros...

Como puede constatarse la evolución anarquista está en pleno apogeo a través de la Península ibérica...

Hay, pues, que dar paso a la Anarquía.

LEED Y PROPAGAD Suplemento de Tierra y Libertad

FEDERACION DE G. A. DE L. EN FRANCIA El Comité de Relaciones de la Federación de Grupos Anarquistas de Lengua española en Francia...

Si es que no han recibido la nuestra e ignoran por lo tanto, nuestra dirección, diríjanse a nuestro órgano en la prensa que se le facilitará. — El Comité.

PUERTO DE LA LUZ (GRAN CANARIA) NUEVO FOLLETO. — Los camaradas del Grupo Huracán nos comunican que han editado un importante folleto...

CARAVACA Con el nombre de "La Senda del Bien" se ha constituido en Caravaca (Murcia) un "Grupo Libertario" compuesto por jóvenes entusiastas de doce a diez y seis años.

Actividad juvenil

Aspecto constructivo

Este colega tiene el corazón y el espíritu de apreciar el momento. Claro que esto es expresión de la vida. Desde luego, y no vamos a detener sobre si llegan a siete o bien son seiscientos y más las formas de ver las cosas. Ahora bien, entre ellas se da la idea de cierto número considerable de personas que sienten algún disgusto por lo que supone inoperancia e inoperancia. Pero en esta ocasión no nos vamos a ocupar de los motivos de desagrío; de qué en esta clase de individuos. Realmente, no se trata de sugerir y propiciar un órgano nuevo. Se trata más bien de afirmar y reforzar lo que ya existe, en cierto estado. Y por lo mismo que pudiera parecer a algunos de novedad, nos adelantamos con la debida aclaración. Esto que hoy nos ocupa es ya de índole sindical. Desde luego, es de índole el desagrado de los elementos frenadores y negativos ante el desarrollo de la participación política de la juventud en las cuestiones sindicales, por el carácter francamente libertario de la misma, lo que, no obstante, se explica, a la par que sirve de acicate. Además, siempre, es preferible que digan por lo malo, que no el que sigueran acusando algunos con mayor o menor razón, la despreocupación y separación de los importantes anarquistas del movimiento obrero y sus problemas. Es preciso realzar al sindicato, por con interés efectivos de fábrica, ni nada por el estilo. Supone únicamente crear la personalidad del sindicato en las mismas fábricas. Ello es por la extensión grande de la organización de las comisiones de obras, talleres, fábricas, comercios, bancos, etc. Si simple delegado de taller o despacho, sólo debe mantenerse allá donde no sea posible más, por lo reducido. Lo interesante por demás, es que cada sitio de trabajo presente al personal completamente unido y con su comisión propia, nimbada por aquel mismo personal. Y como al éxito se le opone el temor y la indecisión, la juventud viene decidida a lograr la victoria. Por otra parte, los comités de fábrica, lejos de partir de la revolución rusa, hay que afirmar su buena anterioridad, demostrada por Rucker. Y, desde luego, aquí los consejos de obreros no pasarán a ser instrumentos del Estado. Es que tampoco se perderá la revolución social, porque tampoco se da la falta de una organización sindical organizada de viejo, de que se dotó Valtin. Inclusive oprimidos hasta el punto de comisión de taller, fábrica, etc., para que pierdan hasta la ilusión los partidarios de Lenin. La obra es que, cada taller y demás, llegue a tener su comisión, de varios delegados, que, sobre todo, representen las diversas especialidades y equipos del trabajo. La juventud se lanza a ello porque sabe que son un buen medio y un gran paso. — M. JIMENEZ.

Para las Juventudes L. y algunos compañeros de la F. A. I.

Conjugemos el verbo "hacer"

Cuando los individuos se niegan a reconocer, halla una explicación a ciertas obsesiones aberrantes. La realidad es para algunos tan carente de sentido, que apenas si le dice algo; ellos ya se han formado de antemano una manera de enjuiciar sin consideraciones, miran por el cristal que más les agrada. Y así ven las cosas más de su gusto. Hay quien, obsesionado, empujando, con que las Juventudes estén en la F. A. I., no cesa un momento de emborronar cartillas, pretendiendo que un Comité Peninsular entable polémica con él por no haberse dado a disculpar. Es muy bñtilo disculpar, cierto. Pero es más útil conjugar el presente de indicativo del verbo "hacer". A mí me sorprende, de verdad, que ilustrados camaradas integran de la organización específicas, que machacada continuamente en que la existencia de las Juventudes Libertarias es un absurdo existiendo la F. A. I. Al hablar así, demuestran una cosa: que ignoran lo que son y para qué fueron constituidas las Juventudes. Y es lástima que esto suceda, porque resta tiempo. Y porque tienen un concepto raquítico del poder casi ilimitado de la juventud. Varios camaradas, antes que yo, han expuesto razones claras, evolutivas y distinguido en qué se diferencia la F. A. I. de las Juventudes Libertarias. Hemos demostrado palpablemente la necesidad de que exista una organización de captación y formación juvenil. No quiero insistir yo en lo mismo. Cuando los hombres se obsesionan por una cosa determinada, lo mejor es dejarles hasta que se les pase "la piedra". Siguen ellos machacando y sin darse cuenta de las alforjas ni apesarse de su burro. Y nosotros, por el camino que nos hemos trazado. "Cada cosa con su tema", como dice el refrán. Lo que nos interesa es estos momentos — una cosa de las que más les daña cuanto sea posible el desarrollo y actividad de nuestras Juventudes. Creemos imprescindible emprender una campaña de captación de juventud obrera, imprescindible de todo punto por ser estos los momentos más propicios para que el dinamismo juvenil fructifique. La propaganda es, hoy más que nunca, un factor decisivo para el éxito revolucionario.

En estos momentos, de lo que pasa es que no hay dinero. Y si al decir esto, parece que tenemos salido nuestra responsabilidad. A mí juicio, sólo pueden hablar así los huérfanos de voluntad, los que ignoran para qué sirve la voluntad. No es que vivamos en las nubes y no queramos enterarnos de la im-

portancia que en la vida actual tiene el obrero, sino que entendemos que la fuerza de la juventud no depende de la moneda, sino de su entusiasmo, de su optimismo, es decir, de su voluntad. La juventud tiene en los momentos presentes un deber que cumplir con mayor intensidad que hasta la fecha: la propaganda. Ya hemos dicho que esta es hoy un factor decisivo para el éxito de la revolución. La que hasta aquí han realizado las Juventudes, sin ser poca porque esta preciso que en ella se formaran los propagandistas, no ha colmado la medida a que, a nuestro juicio, debía llegar. Es necesario que nos demos cuenta de lo que está ocurriendo. Sería lamentable en extremo que nuestra labor se redujera a anunciar en el periódico la constitución de una nueva juventud "enviando saludos anarquistas a los compañeros que sufren en las prisiones" y "descando re- lucientemente con las camaradas de otros puntos". Lamentable y ridículo.

Hemos de darnos cuenta de que la actualidad social de España está atravesado el período de un desencuentro medular terrible, de los elementos de derechas, inflamados por el ejemplo de Alemania, la inventura, organizan, con la equisecuencia de republicanos y socialistas, los métodos de un fascismo español, de que hay pueblos productores con obreros que ignoran nuestros ideales, de que existe una juventud proletaria envenenada de desparpismo y feticheria que, de "trabajarla", vendrá a las filas anarquistas-revolucionarias. Hemos de prevenirnos contra la propaganda electoral que se aproxima para combatir por todos los medios a la rampante cochinería congresal. Sirvamos de ejemplo las últimas elecciones de Cataluña donde "Solidaridad Obrera" consiguió el mayor triunfo electoral imaginable (excepto el paralizado) como fuerza de abstención del 59 por 100 de los electores. He aquí el puesto de las Juventudes Libertarias.

Ahora bien; se hace necesario, de todo punto necesario, racionalizar las facultades y aptitudes de la gente joven y el tiempo. Si para hacer una cosa en que hay salida posible en una hora, tenemos 11 que sobran, es decir, un contingente de energía y tiempo que se puede invertir en otra cosa con más provecho para la causa. Si el llevar a efecto algo, se encomienda a compañeros, los métodos de un fascismo con el que se haya de realizar, lo más fácil es que la labor sea negativa. Todo ello es evitable con la fórmula que apuntamos. No sé si alguien me dirá que esto es una teoría absurda, que no es anarquista, etc., etc. Yo lo que digo

(De las Juventudes Libertarias de Madrid).

¡Rebelémonos!

Desde hace dos años continuamos sosteniendo todos los trabajadores — como siglas ha — un régimen de tiranías y vilipendios, que para mayor escarmiento es llamado "República de trabajadores de todas las clases"; donde los obreros disfrutan de toda "Libertad, Igualdad y Amor" y otros beneficios más — según nos quieren hacer ver los gobernantes que en esta "República" se beneficiamos. Pero desgraciadamente, la verdad es muy otra.

Persecuciones y atropellos por parte de la policía, explotación, opresión por parte del capitalismo, infamias malencuentras y villanías por parte de las autoridades. ¿Amor? Mientras unos hombres, los capitalistas, pueden satisfacer todas sus necesidades físicas e intelectuales. Otros, los obreros, se ven privados de todo; y no sólo esto sino que viven explotados, oprimidos y maltratados sin poder protestar.

¿Igualdad? ¿Cómo puede haber amor cuando no hay libertad e igualdad, cuando los corazones están repletos de rancores, de resentimientos y de deseos de venganza contra sus opresores; cuando los que lo profesan sufren hambre de las desigualdades?

Odio, rencor, venganza; sí. Amor, paz, bondad; no. Rebelémonos contra todas las injusticias sino queremos perecer. Todos los hombres que nos sentimos anarquistas, que amamos la verdad, la libertad, la igualdad y el amor; hoy más que nunca tenemos que luchar para terminar de una vez para siempre con tanta villanía, infamia y tiranía y poder implantar nuestro tan deseado Comunismo Libertario; el régimen donde la Humanidad toda encontrará ampliamente satisfechas todas sus necesidades. JUAN BUNDO

¿Por qué somos anarquistas?

¿Cuántas y cuántas preguntas se hacen sobre este tema? Se oyna que al decir "ese es anarquista" o "es de la F. A. I.", se trata de un asesino y que no entiende de razones; pues yo demostraré que no somos partidarios de lo dicho y, "para prueba un botón". Fijense y den un repaso a todos los hechos pasados. En Figols, una vez dueños del terreno, qué atropellos hicieron, cuántos bancos asaltaron. En Ripoll, dueños de la situación, lo mismo y otros casos que podríamos citar. Pues bien, si de la otra parte citamos toda la serie de atropellos que, se cometen por los servidores de la República, las injusticias en el campo, en la ciudad, en las Jefaturas, etc., yo digo que no, y que,

Carta abierta Al compañero A. Morales Guzmán

Apreciable compañero, salud. Hemos leído tu artículo titulado "Mi opinión" en el que expones tu punto de vista de como has de ser las Juventudes Libertarias. Es bien cierto lo que dices que el delegado de "Barros" ostentó el criterio de que "ellos" debían estar completamente al margen de la F. A. I. acordó dejar suspenso todo. De un tiempo a esta parte, la Juventud ha andado y ha visto que el camino que emprendía era equivocado, rápidamente se ha puesto a la perspectiva de no caer por el precipicio, que nosotros mismos habíamos empezado, en unión de otras Juventudes de Delicias; de Quatre Embarassat; de 20; Antonio Martí; José José; José Caballero; José Puyuelo; José Malgou; Roberto Valero; Luis Valero; Floreal Valero; de Asunción Quilez; Un rebelde; de Ángela Llanes; Joaquín Bertolin; de Luis Castellón; de Salvador Sánchez; de Un camarada; de Antonio Bull; de José Montoliú; de Feliks García; de José Pérez; de Unos perseguidos; de Gaspar Fernández; de Un italiano; de Uno de buena voluntad; Un rebelde; de Joaquín Salas; de Manuel Alegre; de Joaquín Casas; de Casto Camallonga; de Ramón Solanas; de Félix Miguel; de González; de Antonio Valero; de Manuel Castilla; de Francisco Amado; de Victorianna García; de Eusebio Díaz; de Ramón Madrid; de Juan Mombado; de 30; de 50 donantes. Total francos 17.000. Barcelona. Ateneo Obrero Cultural del Poblet, 4070. Total 33570 pesetas.

Lo que dices que te extraña en gran manera, nos hayamos dejado de relacionar con el Comité Peninsular, te exponemos que una vez esa Juventud adherida a la sección de propaganda y cultura de la F. A. I. acordó dejar suspenso toda clase de relación, que fuera al margen de la C. N. T. y de la F. A. I. Esperando que comprenderás los motivos de nuestro silencio y apartamiento como componentes de la F. I. J. L.

Las Juventudes de Faros

La política en Alemania

Lo que ahora ha pasado en Alemania será una lección por los que aun creen en la política, hay dos aspectos que demuestran lo que es todo este complicado engranaje que le llamo "política" de poder y engaño. Uno de los casos es el siguiente: Hindenburg, antiguo general del Imperio alemán, hoy Presidente de la República alemana por obra y gracia de los votos de los socialistas y católicos, les quita el poco poder que le quedaba y lo da a sus enemigos los nacional-socialistas. Naturalmente, Hindenburg vio que no podía seguir más en el poder apoyándose en los socialistas y católicos, en vez de dimitir tal como debería haber hecho si tuviera un poco de honor (si es que hay políticos que lo tengan) antes de caer, ha dado el poder a los fascistas para así poder seguir más tiempo chapando del Estado.

El otro aspecto es el que parece extraño, que dos encarnizados enemigos como son los nacional-socialistas y el "caso de acero" gobiernen en conjunto y de perfecto acuerdo; esto lo que pasa en Alemania con Hitler y Hugenberg, hace poco en los peñolíticos del uno y del otro, se decían pestes, incluso han tenido varios y violentos encuentros las fuerzas de choque de los dos partidos. Hay otro aspecto no menos importante que los anteriores, y es el de la fuerza de los nacional-socialistas, en el año 1929, ya tenían una importante fuerza en Alemania, en estos últimos años se han dejado atropellar por todos los partidos que han dilatado el poder y por último dejan entronizar el fascismo. ¿Dónde está el revolucionarismo, comunistas? Fodéis ir chillando en vuestros órganos y organillos, que los Anarquistas somos antirevolucionarios, pero ya señores moscovitas se empieza a descubrir todas las lacras que cubren vuestra demagogia y los cuatro que os siglan, que han de llegar a despreciaros como representantes de la política símbolo de ambición y de maldad. FRANCISCO VILA

La F. R. de J. L. de Levante

Camaradas: A propuesta de las Juventudes de Figols, propuesta que este Comité hace suya, rogamos a todas las Juventudes de la Región, que vean la necesidad de publicar un manifiesto que señale la posición de las Juventudes ante el movimiento huelguístico que nuestra gloriosa y potente central sindical C. N. T. y P. T. envían pedido de números y fondo a protraído para su mejor y más amplio tiraje, a este Comité, ya que si bien las Juventudes de Elche, proponen sean dos mil, nosotros, visto el número de Juventudes existentes en la región, creemos deben ser más, muchos más. El Comité de Relaciones

Redacción y Administración

CALLE UNION, NUM. 19, 1.º BARCELONA

por lo tanto, aspiramos a que nadie dependa de nadie, en fin, al Comunismo Libertario, porque nosotros somos enemigos de la autoridad por amigos de la justicia. M. RIVERA Tamarit.

Suscripción pro presos nacional

Suma anterior, 137 pesetas. Jorge Andrés, 5 frs; José Plateró, 1; Una Jeal, 5; Antonio Valdelón, 2,50; Joaquín Bull, 3; Francisco Rodés, 10; Angel Rodés, 5; Vicente Martínez, 5; Angel Gómez, 5; Anacleto Cervera, 5; María Madrid, 5; Francisco Salas, 2; Tomás Eresola, 2; Un ami, 2; Vincent Aquiles, 5; Manuel Alegre, 5; José Campos, 2; Juan Gerona, 2; José Martínez, 5; Cristóbal Díaz, 2; Joaquín Fons, 2; Francisco Delicias, 2; Quatre Embarassat, 20; Antonio Martí; José José; José Caballero; José Puyuelo; José Malgou; Roberto Valero; Luis Valero; Floreal Valero; de Asunción Quilez; Un rebelde; de Ángela Llanes; Joaquín Bertolin; de Luis Castellón; de Salvador Sánchez; de Un camarada; de Antonio Bull; de José Montoliú; de Feliks García; de José Pérez; de Unos perseguidos; de Gaspar Fernández; de Un italiano; de Uno de buena voluntad; Un rebelde; de Joaquín Salas; de Manuel Alegre; de Joaquín Casas; de Casto Camallonga; de Ramón Solanas; de Félix Miguel; de González; de Antonio Valero; de Manuel Castilla; de Francisco Amado; de Victorianna García; de Eusebio Díaz; de Ramón Madrid; de Juan Mombado; de 30; de 50 donantes. Total francos 17.000. Barcelona. Ateneo Obrero Cultural del Poblet, 4070. Total 33570 pesetas.

Suscripción Pro-Presos

Alfaro Antonanzas, 1 peseta; Nerva Martín, 1; Barcelona Blasco, 1; Barcelona, Cinco de la Posta, 10; Juan Ollé, 150; Miguel Folch, 50; Un hombre, 10; Roca, 10; Ramón Marchan, 5; Juan Rodríguez, 10; Ignacio Manzano, 5; Conesa, 5; Andrés Ballesteros, 10; Fernando Blaya, 5; E. Segovia, 5; Francisco Martín, 10; Avies José, 5; R. García, 5; Navarro, 2; Baeza, 1; Joaquín Serrano, 10; Angel Sotos, 3; Bautista Vidal, 5; Vidal, 2; Manuel, 2; Cagal, 2,50; Balbino, 5; Silvestre Ramón, 5; J. Ramoneda, 5; Santo, 5; Sanchez, 5; Gerspon, 5; Bernabé, 1; A. S.; Gilhy, 2; Puy Martín, 15; Miguel García, 1; José Conesa, 10; José Molina, 5; Pruller, 5; Ricardo Cervera, 10; José Giménez, 5; Un simpaticante, 5; Pablo Monné, 30. Total 42950 francos. Recibido 200. San Jaime de Domenys: Recaudado por varios compañeros y remitido por Jaime Berra, 10 ptas. Saint Etienne: Gomis, 5; Angé, 15; Reyes, 10; Delgado, 2,50; Carricondo, 10; Matcel, 10; Doubouché, 5. Total 3750 francos; Igual pesetas 27. Barcelona, Blasco, 5. Total 258. Suma anterior, 48185. Total, 63985 pesetas. Engegado al Comité Pro presos, 48185. nE Caja, 258, pesetas.

De Administración

Belmec, P. D. 3; Centeiro, V. 22; Dania, O. S. 2; Algemesi, C. O. 1335; idem 2; Ricla, C. 675; Orens, C. 22; Ribadesella, R. 15; Játiva, A. 3; Puebla Tonesca R.; Vinaroz S. 9; Valencia, R. 5; Santa Cruz, H. 15; Sevilla Cano, 20; Osuna R. 30; Torredelcampo L. 45; Victoria C. 19; Zaragoza S. 825; Salent, Alcón, 6075; Masnou, B. 30; Alger, A. B. 20; Castres, Tarn; 1650; Saint Gilles G. 4; La Crau, T. 12; Angularo, A. 4; Alfaro, A. 10; Oviefont, 1405; Valence, R. 15; Angé, 15; U. 10; Ciudad Real, De la M. 2325; Algamitas, R. 4; Lebría, B. 5; Suria, M. 35; Chiplona, Pérez, 1320; Le Felguera V. 10; Orens C. 15; Iguela la Real, B. 1320; Fuente de C. R. 8; C. de los Céspedes, S. 9; La Línea D. 1775; Falset S. 4; Bñanes S. U. 4950; Nerva C. 10250; Idem Martín G. 5; Villanarín L. 2; Doucens E. 845; Madrid V. y T. 8250; La Daza, M. 860; Palma del Río, S. 2975; Utiel, F. G. Nerva. C. 10; Gijona, V. G. Algeciras, C. 5825; Arcos de la Frontera, G. 13; Burgos Arroyo 25; Don Benito L. 2; Valdearroyas A. 2; Idem 2; Cherta, M. R. 1250; Alcazar, B. 1180; Fuente de Cantos, Guareña, 885; De quién son 15 pesetas remitidas por Gardia? Algemesi, S. 910; Baena, Las Morenas, 45; Murcia S. U. 11; Bñañar R. 15; Sevilla, O. 1250; Suria, F. 4275; Villanueva y Geltrú, G. 44; Argérol, M. 3095; Alora, A. 1250; Alguadilla, 12; Culler, L. 1350; Madrid, L. 63; Laredo, S. 7; Almadén, R. 50; S. Sebastián, R. 1120; S. V. del Raspeig G. Libertario 2220; Las Palmas, G. 1490; Saint Etienne, C. 60, cuanto qué son? Alcazar, B. 1180; Escalía, H. D. 20; Reim de Montroy F. 750; San Jaime del D. Bosch, 825; E. de Francolí, A. 840; Falset, M. 14; Calanda G. 465; Linars, T. 1150; Cañada Rosal, Diaz, 575; Fuenteabierta, G. 825; Almagro L. 275; Alforjas F. 24; V. del Elviro, A. 1839; Villeurbanne A. y B. 30; Font-Saint

Cordialmente A los que toman parte en actos públicos

Los que debido a nuestro temperamento sumamente nervioso y quiézas también por falta de capacidad, no tomamos parte en actos públicos de los muchos que organizamos la confederación y Ateneos libertarios de Cataluña, nos damos cuenta de un fenómeno perjudicial para la organización "Específica". Vayamos al grano como vulgarmente se dice. No se celebra uno de estos actos, sin que el orador u oradores que toman parte en él, no se declaran simpatizantes del "Falsmo" o hagan un "cálculo" a las camaradas que continuamente exponen su libertad y su vida por el bien de las ideas.

Negar la buena fe de los compañeros que dan milnes y conferencias por Cataluña, sería tanto como negarse yo mismo. Ahora bien, considero muy cómodo gritar fuerte ¡viva la F. A. I. en actos públicos, donde el noventa por ciento de los asistentes simpatizan con la misma.

Entiendo yo, que para decir que se está identificando con la F. A. I. en la tribuna, es necesario pertenecer a algún grupo y actuar en sus plenos y congresos, contra viento y marea y al mismo tiempo velar por el prestigio de la organización. Podría señalar infinidad de casos donde algunos de los que en actos públicos son "Falsos adormidos" particularmente dejan que se insulte a sus militantes y se eche ceno sobre la misma. Para muestra allá va un botón. En cierta redacción de un diario confederal, llegó un individuo insultando a los militantes de la F. A. I. y todo lo que se relaciona con la misma. Entre los allí presentes había uno de los "identificados" en los actos públicos y que en aquel momento optó por callar, apesar de que le insultaba lo hacia desvergonzadamente. Debe terminarse eso de dos personalidades. El que está de acuerdo con la F. A. I. en un acto público debe de estarlo en todos; por tanto, activista, no en haber la F. A. I. con la suficiente autoridad moral, hay que demostrarlo actuando activamente en el seno de la Federación Anarquista Ibérica. Se da el caso lastimoso en muchos actos, que se pierde un tiempo magnífico gritando y haciendo declaraciones de simpatización, parece olvidado por quien más lo debería preparar. No está en mí ánimo zaherir susceptibilidades de nadie. Sólo el amor a las ideas y en particular a la F. A. I. me hace plasmar en letras de molde lo poco que mi cerebro piensa. PORTELA

Correo

New York, Cultura Proletaria: En el número 9 de publico vuestra cantidad. La Línea, Duarte: No tenemos el libro que desear. No tenemos los libros que desear. Torredelcampo, López: Gracias por vuestra interés en la propaganda. El Libertario remitirá 10 ejemplares a Jesús Gracia, Uncastillo (Zaragoza). San Jaime dels Domenys, Bartra: Tan pronto recibamos el abogado del obrero, lo remitiremos. Erandio, F. Horas. No podemos servir las obras de Bakounin.

Esprit, P. 1950; Sordupe L. 2225; Alcira M. 1225; Zarrandilla R. 30; Málaga, Pérez, 11; Ronda V. 15; Falset, M. 8; Isla Cristina, F. 2475; Montalbán, Lender, 20; Elda G. 25; Cartagena, Ll. 20; Jumilla S. U. 14; Oliva de la Frontera, Nopales, 23; Mérida, G. 2475; Cabrera M. 750; Zuherra, P. 8; Zuherra, S. U. 2125; Perilla de la Sal C. 1480; Castellilla del Campo, E. de Paz, 1380; Fulgrelig S. U. 9350; Limoges M. M. 8; Priego G. 11; Bienvillada, Pachón, 1740; Bilbao, V. 44; Antequera, R. 3; Morón, G. 1750; Azmarán, B. 3; Zuherra, S. U. 11; Salamanca H. 4; Fuente Ovejuna, J. 1025; Híjar, S. 2; Ronda, V. 15; Ortigueira C. 350; Argelia, Giménez, 20; Toulouse Montaña, 25; Saint Denis G. A. C. 33; Narbonne, Alc. 200; Madrid López, 8620; Alcalá de los Gazules, D. G.; Bñañadela, M. L. 1285; Casarrubia, L. 2; Ripoll, C. Cultural 20; Sitges, F. 1990; Epila, Sobrecasas, 11; Lugo de Bordón, B. 2; Albalas, P. 350; Puertollano, García 40; Guesnau G. 350. Giros recibidos hasta el día 28 de febrero de 1933. En el presente, para la buena marcha administrativa, que siempre que se gire una cantidad, se escriba carta especificando su destino. J. Bertrán, impresor, Cerdeña, 202

Tierra y Libertad

A todos los diputados de oposición se les ha ocurrido hacer bandera política de la tragedia de Casas Viejas, pero ninguno tiene la valentía de reclamar la inmediata libertad de los supervivientes que se pudren en el cárcel gaditana.

El asesinato de Casas Viejas, único en la historia de los pueblos civilizados, alcanza a todos los ministros, gobernantes y diputados en general. Todos tienen las manos ensangrentadas, y a todos habrá de pedir estrechas cuentas el pueblo erigido en tribunal revolucionario.

La actuación de Menéndez en Barcelona

La voz de los anarquistas.

- Acusaciones concretas. - Cinco episodios sangrientos

"Se habla de órdenes crueles dadas por la Dirección General de Seguridad. ¿Órdenes crueles? Todo el que me conoce a mí sabe cuán lejos estoy de ello. Yo invito a la opinión pública a que formule esas acusaciones, concretándolas. Que se examine la actuación en Barcelona y Madrid a ver si existe un solo acto de crueldad. Que hablen todos los detenidos. Que hablen todas las personas que me han rodeado en mis cargos. Que hablen los monárquicos que habilitan intencionalmente. Que hablen los comunistas barceloneses cuando en su lucha con la fuerza pública estuvieron un día de lato en el Sindicato de la Construcción".

Esto dijo a los periodistas Arturo Menéndez, ex-director General de Seguridad al ser destituido — destituido y no dimitido, entiéndase bien por el extralegal — criminal, decimos nosotros! — fusilamiento de 10 trabajadores, y 7 más asesinados en la escondida aldea gaditana, en el humilde y laborioso villorrio cuyo nombre, inapropiado por todos los rotativos del mundo civilizado, corre de país en país, como un símbolo — símbolo de gloria republicana! — apasionado y horrorizado a todas las personas sensibles y nobles: ¡Casas Viejas! con sus 23 muertos y 50 heridos.

En vano Menéndez quiere esquivar su gravísima responsabilidad en estos sangrientos sucesos, como principal culpable. Inútilmente intenta aparecer como un hombre sensible, incapaz de derramar sangre de trabajadores. Quienes no lo conocen podrán creerlo, pero nunca lo creerán quienes sepan quien es Menéndez, y hayan sido víctimas directas de sus bravuconadas y de sus desmanes.

La opinión pública, a quien Menéndez invita a formular acusaciones concretadas, recoge la invitación para lanzar al rostro en acusaciones concretas y comprobadas, las infamias cometidas por gentes a su servicio en su funestísima actuación a cargo de la Jefatura Superior de Policía de Barcelona; la sangre que ha hecho correr por las calles de la gran ciudad; los cadáveres que yacen en las alcantarillas; las fantásticas visiones le turbarán el sueño con terribles recordatorios de conciencia — ¡Si la tiene, porque los monstruos no tienen conciencia! Nosotros formamos parte de esa opinión pública, y somos los más autorizados para acusar porque hemos sufrido los brutales zarzapos de su represión, porque hemos tenido en constante peligro la vida y hemos perdido la libertad, perseguidos a tiros por las hordas uniformadas que Menéndez dirige.

Nosotros examinaremos su actuación puntual, yéndola, comprobando sus fechorías y rotando a todo el pueblo de Barcelona y al propio Menéndez, a que nos desmentirá porque nosotros jamás mentimos, nos sujetamos siempre a la más estricta verdad, aunque por ella se nos procese y encarcele.

No hablarán las personas que al señor Menéndez le han rodeado en sus cargos. No pueden hablar porque, como Menéndez, tienen las manos ensangrentadas. Ellos han sido los cómplices, los ejecutores de las matanzas de que vamos a acusar. Tampoco hablarán los monárquicos porque no tienen hombría para hablar claro. Pero hablarán nosotros, los anarquistas de Barcelona, que hemos vivido el período del Imperio de Menéndez.

¡No, comunistas, que estos, como buenos chicos, no habrán tenido ocasión de conocer por propia experiencia la actuación de las "actitudes" de Menéndez. La voz de los anarquistas, perseguidos, encarcelados y asesinados por Menéndez, es la que se levanta hoy acusadora, como se ha levantado y se levantará siempre.

Acusaciones concretas. Cinco episodios sangrientos.

Las "acusaciones concretas que nosotros lanzamos contra Arturo Menéndez, en nombre de los familiares de las víctimas: de los padres que han visto caer revolcándose en sangre a sus hijos asesinados, de las madres que aún recuerdan con profundo dolor la ausencia de los que cayeron con el corazón atravesado por las balas de los "legionarios" de Menéndez; de los hijos que la metralleta de los "guardadores del orden público" dejó en la horfandad y hoy viven de la solidaridad humana en nombre de los perseguidos, presos y apaleados por orden de Menéndez y en nombre propio, las acusaciones que lanzamos — repetimos — para que el interesado las reciba como bochornosa ofrenda, son las siguientes:

Prisiones gubernativas. Huelga del hambre, incendio en la cárcel.

Fué tan bárbara la persecución llevada a cabo por Menéndez, en Barcelona, contra los militantes de la C. N. T. y de la F. A. I. que, constantemente, eran asaltados domicilios particulares, sindicatos y cafés, y detenidos los trabajadores sin ton ni son, para lanzarlos, después de fichados y apaleados de forma despiadada, al interior de la Cárcel Modelo como presos gubernativos, en donde pasaban semanas y meses enteros.

En primer lugar de septiembre de 1931 los presos gubernativos que, detenidos por orden de Menéndez y sufriendo prisión por la de Anguera de Sojo, había en la Cárcel Modelo, eran más de 50, por lo cual, estos, acordaron declarar la huelga del hambre como protesta por sus prisiones injustas; huelga del hambre que culminó con la quema de la cárcel y el procesamiento, por estos sucesos, de unos cuantos camaradas que estuvieron 113 meses presos en curso de causal y a quienes se intentó mandar a presidio por un buen número de años. Que se les pregunte si es verdad que se cumplieron con la sentencia de la Cárcel, al señor Barriobero que defendió a nuestros camaradas en octubre de 1932, o a los mismos procesados, entre quienes recordamos a Luzbel Ruiz, Santiago Bilbao, Manuel Durán, Gramados y otros. Respondió el señor Barriobero que ordenaba practicar las detenciones y luego informaba mal para que las prisiones se prolongaran meses y meses.

¡Cuádruple asesinato frente a la Jefatura Superior de Policía!

La huelga del hambre declarada en la cárcel por los presos gubernativos y la quema de la prisión como consecuencia, había de tener su repercusión en la calle y la tuvo: Los trabajadores, espontáneamente, declararon la huelga general y con niños de las calles las calles ajenas a todo movimiento.

La fuerza pública, con órdenes severísimas de Menéndez, cometió toda clase de atropellos y desmanes, ensangrentados hasta con mujeres y con niños de las calles ajenas a todo movimiento. El local del Sindicato del Ramo de Construcción intentó asaltarlo la fuerza pública, disparando una gran cantidad de balas y heriendo a varias personas que allí estaban, y que se defendieron con un nutrido tiroteó a pesar de la desproporcionada superioridad numérica de los guardias, durante varias horas, rechazando el rendirse a las fuerzas oficiales y resistiéndose

hasta que llegaron fuerzas militares.

Frente a la Jefatura Superior de Policía fueron asesinados en la forma más criminal que puede concebirse 4 trabajadores a quienes un guardia señaló como algunos de los que estaban en el Sindicato de Construcción. Hubo también 5 heridos gravísimos, ametrallados indefensos y por la espalda.

En otros lugares de Barcelona cayeron más obreros heridos y muertos. Que hablen de esta matanza monstruosa los testigos presentes que se horrorizaron ante tanta sangre y tanta crueldad, el doctor Diego Ruiz y el estudiante Jaime Ros. ¡Que digan ellos al señor Menéndez lo que vieron!

¡Sangrienta jornada histórica ésta del 4 de septiembre, que pesará siempre sobre las conciencias de dos hombres sin corazón: Arturo Menéndez y Oriol Anguera de Sojo! ¡Fecha memorable que no olvidará ningún trabajador honesto! Responsables directos: estas dos figuras trágicas, sombrías, que dieron órdenes de asesinar y regaron de sangre las calles de Barcelona. También otros altos personajes están complicados en este crimen que quedó impune.

Apaleamiento en Jefatura Superior de Policía.

Bajo el Imperio de Anguera y Menéndez, en Barcelona, los apaleamientos eran continuos, diarios. Nadie que fuese trabajador y pasase por los calabozos de aquel antro infernal, escapaba sin salir molido a golpes de vergajo y culata. Incluso algunas mujeres se maltrataron también. Pero cuando se llegó al paroxismo de la brutalidad fué durante los días 28 de octubre al 4 de noviembre de 1931 en que, seguidos de cerca por los policías, que detenidos, sin causa justificada, los camaradas Joaquín Aubi, Pedro López, Francisco Ascaso y Aldabaldetrecu.

Estos 4 compañeros, bajo pretexto de intentar asaltar un estanco en la calle Vila y Vilá — calumniosa infamia que desmintieron los mismos dueños del citado estanco — fueron apaleados tan bárbaramente durante siete días consecutivos, que toda la prensa se escandalizó y condenó este procedimiento inhumano — ¡hasta la prensa burguesa, que ya es bastante!

Nuestros camaradas, esposados fuertemente, cayeron en tierra totalmente ensangrentados y con distintas y graves heridas en todo el cuerpo; heridas que tardaron muchos días en curarse en la enfermería de la cárcel. Aún, después de año y medio, alguno de los cuatro apaleados, conserva cicatrices de las heridas que cobardemente les hicieron.

Que hablen de estos apaleamientos que levantaron una ola de indignación en toda España, los componentes de la Comisión parlamentaria que se hallaba en Barcelona y visitó a los apaleados en los mismos calabozos de Jefatura, y luego llevaron el caso al parlamento. Que le digan al señor Menéndez si es verdad todo esto, los diputados señores Teodomiro Menéndez, Abeytía y Guerra del Río, que vieron las heridas, las lizas, las mataduras de los apaleados; que se asustaron de ver los charcos de sangre en el suelo, las salpicaduras en la pared y, por compasión quizá, coaccionaron a Anguera de Sojo para que ordenara con toda urgencia al traslado de los detenidos al hospital o a la cárcel. — Guerra del Río lloró al ver el estado de nuestros camaradas.

Responsables directos de estos apaleamientos: Oriol Anguera de Sojo y Arturo Menéndez. No es posible nombrar a uno solo porque la actuación de ambos es complementaria.

Detenciones en masa y más apaleamientos.

Esto tiene lugar el día 26 ó el 27 de enero de 1932. La policía con un camión de guardias de asalto,

por orden del tristemente repetido Menéndez, asaltan un café en La Torrassa concurrido por conocidos trabajadores llevándose detenidos a Jefatura a cuantos en su interior encontraron.

Una vez en Jefatura, fueron apaleados de igual forma que en el caso anterior los citados compañeros. ¿Pará qué hablar más de golpes y de sangre? El diputado señor Dolz se ocupó también detalladamente de estos malos tratos en el Parlamento. Responsable único: Menéndez.

Ley de fugas en el muelle de Barcelona.

Con motivo de la huelga que sostenían en Enero de 1932, los trabajadores del muelle de Barcelona, Menéndez había dado, sin causa alguna, órdenes severísimas a la fuerza pública contra los más significados huelguistas y un día se detenido y apaleado en el mismo muelle el camarada Manuel Menéndez y, con criminal premeditación, los guardias que lo detienen le dicen que quedaba en libertad y por tanto podía marchar; pero no bien había dado unos pasos nuestro camarada, cuando era bañado en sangre para no levantarse más. ¡Los guardias le dispararon por la espalda hasta matarlo! Las órdenes de Arturo Menéndez eran cumplidas a toda discreción. El asesinato no podía haber resultado algo mejor. Y como los casos anteriores, quedó impune.

Los sucesos del bar de la calle Urgel.

Y por último — porque no queremos extendernos en más acusaciones. Nos quedan muchas por decir — otro día es en bar de la calle Urgel. Y como los sangrientos de otra tragedia: unos camaradas se encuentran allí reunidos. La policía que en todos los militantes ve atracadores, intenta asaltar el bar para detenerlos. Ellos se defienden a tiros. La lucha se generaliza. El inspector don Ernesto Rubio pide refuerzos a Jefatura. Los compañeros, para salir del bar a excepción del lirtunado Mariano Pérez que, aun a costa de su vida, quiere darle a la policía una lección de valor; de hombría, de heroísmo; quieren demostrar "cómo mueren los anarquistas, y solo, durante varias horas, mientras tiene munición, pone a raya a un enorme ejército de "mata-hombres..." ¡Más de 600 guardias y policías contra un solo anarquista!, hasta que, herido y sin balas, se reservó para él la última. ¡Antes que entregarse, moxi!

El resultado de esta terrible y desigual batalla fueron 4 muertos y 5 heridos graves! Y todo, por el empeño del señor Menéndez en perseguir como atracadores a los honrados trabajadores que tienen un corazón y un cerebro para pensar y sentir noblemente.

Palabras finales.

Esta es parte — una pequeña parte solamente — de las acusaciones que nosotros lanzamos en la cara a don Arturo Menéndez que nos invita a que digamos su actuación en Barcelona. Esta es su actuación, excesivamente represiva y sangrienta. Lejos de querer evitar un día de luto en Barcelona por la desdichada de Construcción, lo provocó. Fué aquel un día de luto porque "por su culpa, por su orden, se asesinaron cuatro hombres, cuatro trabajadores, frente a la Jefatura Superior de Policía". Y no se asesinaron a más de los camaradas de Construcción no quisieron entregarse a él, previendo, fundadamente, que serían fusilados de la misma forma que lo han sido ahora 18 trabajadores en Casas Viejas.

Nosotros tenemos el convencimiento moral otros tienen las pruebas materiales, de que el inductor del fusilamiento de Casas Viejas — que será la caída estrepitosa de la República, como lo

fué de la monarquía el fusilamiento de Jaca —, el que dió órdenes de arrasar el pueblito andaluz, el autor de "que no haya heridos ni prisioneros", es Arturo Menéndez. Lo demuestran de forma inequívoca las palabras que dijo el capitán Rojas, cuando este le preguntó si informaba al ministro de Gobernación de "toda la verdad": Menéndez contestó con las textuales palabras: "Cuéntale todo menos lo de los fusilamientos, pues tú "no tienes necesidad" de entrar en detalles".

No obstante todo esto, no oíamos a Menéndez más que a los demás gobernantes. Todos son responsables del monstruoso asesinato, de esta matanza sin precedentes. Lo son igualmente el capitán Rojas, que Menéndez, que Casares Quiroga, que Azafia, que don Niceto. Es la misión de todo gobernante: asesinar obreros, ametrallar el pueblo, imponer el "orden burgués" con bombas y ametralladoras. Por eso los odiamos a todos por igual y les declaramos guerra sin cuartel. Ahora han caído trabajadores, mañana caerán cientos

y gobernantes. ¡Nada olvidamos! ¡Nada nos matazamos! ¡Siga la guerra entre el Estado y el Pueblo! ¡Siga la sangre corriendo a torrentes por las ciudades y los pueblos de España! ¡Así los trabajadores matarán en sí ese sentimentalismo humanista demostrado en Pílope y en otros pueblos, en sus victorias; y cuando vuelvan a triunfar, recordando los "fusilamientos de Casas Viejas", serán inexorables con los que han vivido del crimen y el asesinato legales, limpiando de seres nocivos la nueva sociedad que empieza a vislumbrarse "por encima de todos los canales que se oponen a la Revolución Social que ha de parir!"

Nada más por hoy, señor Menéndez. No pedimos su cabeza porque vale demasiado poco para pedirla. Tan poco vale, que la destroce cualquier disparo de fusil o de pistola, lo que, lo mismo que hoy han salido de los guardias a sus órdenes, mañana puede salir de cualquier anarquista de la F. A. I.

A. NIEVES NUREZ

El alma de Torquemada

Ignoramos si en otras partes del mundo quedan impunes las autoridades que abusan del poder al extremo de convertirse en vurdugos de los subo, danados; pero diariamente vemos que en España los justos y los buenos se vuelven inicuos y malos desde el momento que disponen de autoridad. El cordero español se duerme de simple alguacil y despierta de lobo.

Recordemos a los más odiosos crímenes de la fenecida monarquía y veremos que muchos nacieron de familias apocales y humanas, recibieron excelente educación y poseyeron además diplomas universitarios. De ahí que los más cultos y más suaves nos infundan mayor miedo.

Es que si algunos hombres han introducido en su cerebro unos cuantos vislumbres de ciencia, casi ninguno ha logrado humanizar su corazón. Más que de lo que es insensible al dolor y la muerte de su prójimo debe quearse bárbaro, aun que atesore la filosofía de un Platón y la ciencia de un Aristoteles.

Los que llevan alguna luz en la cabeza no la usan para guiarse por el camino del bien; más bien se esfuerzan por hacer de su vida un sinnúmero de miserias, algo así como una barbarie de gigante blanco. Basta ver lo que sucede en España para cerciorarse de ello.

No negaremos que en algunas de las Naciones más civilizadas existan hombres que poseen un sentido de dignidad en España y que se realicen empresas de tanta sangre como las realizadas aquí desde el advenimiento de la República; pero si negamos, que en ninguna sociedad medianamente humanizada, se ataque oficialmente a los vivos de sus ciudadanos en la forma desusada que lo hacen las autoridades republicanas de todas clases y categorías. Los crímenes de estas autoridades sobrevienen a veces inesperadamente como truenos en día claro y bonancible (Arnedo, Casas Viejas).

Y después, estos descendientes de Inquisidores no olvidan a sus prisioneros. Los tormentos a los prisioneros es la segunda parte obligada de toda represión. Ha de obligarse a confesar un delito real o atribuirse un imaginario; se les aglomera en habitaciones sin aire y sin luz, húmedas y sucias; se les apalea en cueros y luego se les lanzan cubos de agua fría; se les da tortura en el cráneo, se les retuerce los testículos.

Y semejantes horrores no creamos que se dan en aquellos rincos de España donde alcanza la acción del Gobierno alemán, sino que se dan en las mismas narices del Gobierno y éste ni se da por enterado siquiera. Es más, cuando se le presenta a sus ojos su existencia, con un clima que espanta dice, que todo ello son cuentos de brujas como aquellos que nuestras madres nos contaban cuando éramos niños.

Se comprende, hasta se mira con horror el crimen pasional, cometido cuando saltan los nervios y hierve la sangre, mas no necesita ser contemporáneo del mastodonte para concebir la ferocidad serena y sistemática. Pierden el derecho de figurar en la especie humana los que reciben fusilamientos como las Casas Viejas y flagelaciones como las de Barcelona, Valencia, Zaragoza y muchos puntos más. Son caros de Flix o de Santa Cruz sin la disculpa del fanatismo.

¿De dónde proviene esta ferocidad intensiva? ¿Herencia o idiosincrasia? Se diría que nos hubiera trasladado sangre de tigre. En España se han ensayado todos los sistemas de gobernar, menos el basado en la justicia y la verdad. Todos nuestros gobernantes fueron encarnaciones de la iniquidad y la mentira; poquísimo nos llevan su mancha de sangre ni aparecen seguidos por caravanas de viudas y huérfanos.

El advenimiento de la República parecía que había venido a borrar ese ignominioso pasado; y los nuevos gobernantes han caído sobre la Nación con toda la furia de una manada de tigres.

Y España sigue marchando como el hombre que camina por un estrecho callejón de paredes embarradas de sangre y lodo; tanto se mancha pegándose a la derecha como acercándose a la izquierda.

Por un lado, los del antiguo régimen acechando el momento de atrapar de nuevo el poder para reanudar su obra de ruina y exterminio; y por otro los del nuevo régimen que amenazan convertir España en un extenso cementerio.

Y es que aún no hemos podido desprendernos de la influencia del alma oscura de Torquemada.

FRANCISCO LOPEZ VERA

¡AL PUEBLO!

¡Sindicatos clausurados!
¡Persecución de prensa!
¡Prisiones gubernativas!
¡Expulsión de obreros revolucionarios!

¡Apaleamientos en Jefaturas!
¡Asesinatos en masa!
¡2.000 Trabajadores presos!
¡Proyecto de ley de orden público!

¡Ley de Defensa de la República!
¡Ley fascista del 8 de abril!
¡Esta es la libertad republicana.

Esta es la democracia de la República. La obra de tres ministros socialistas, de 123 diputados "obreristas".

Miguel Maura asesinó 108 trabajadores. Casares Quiroga asesinó más de doscientos.

Si a estos sucede un nuevo monstruo, asesinará más de 300.

Es este el procedimiento republicano de solucionar el problema de los sin trabajo.

Trabajadores: Solamente la Revolución Social terminará con el hambre y con el crimen.